

PROPUESTA DE INCLUSION DE ESPECIES EN LOS APENDICES DE LA CONVENCION SOBRE LA CONSERVACION DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRES

A. PROPUESTA: Inclusión de *Larus atlanticus* en el Apéndice I

B. PROPONENTE: Gobierno de la República Argentina

C. FUNDAMENTACION DE LA PROPUESTA

La gaviota de Olrog o Cangrejera (*Larus atlanticus*) es una especie endémica de la costa atlántica argentina, considerada internacionalmente como especie "amenazada" (Collar y Andrew 1989) y categorizada como "Insuficientemente conocida" (Bertonatti y Gonzalez 1992, Collar et al. 1992). Algunas de las características de la gaviota de Olrog poseen importantes implicancias para su conservación. Su pequeño tamaño poblacional total con pocas colonias de reproducción, la distribución restringida y su aparente especialización de hábitat y alimento durante la época reproductiva, hacen de esta gaviota una especie rara y, por lo tanto, vulnerable. La escasa información disponible sugiere que esta especie migra durante la estación no reproductiva hacia las costas del norte de la Provincia de Buenos Aires y del Uruguay. Se carece por completo de medidas adecuadas para la conservación de la población o de los ambientes que utiliza durante esta etapa de su ciclo anual.

1. Grupo Taxonómico

- | | |
|------------------------|--------------------------------------|
| 1.1. Clase: | Aves |
| 1.2. Orden: | Charadriiformes |
| 1.3. Familia: | Laridae |
| 1.4. Género y especie: | <i>Larus atlanticus</i> (Olrog 1958) |
| 1.5. Nombre común: | |
| Castellano: | Gaviota de Olrog; Gaviota Cangrejera |
| Inglés: | Olrog's Gull |
| Francés: | Goéland d'Olrog |

2. Datos biológicos

2.1. Distribución

La gaviota de Olrog es una especie endémica de la costa atlántica argentina. Posee una distribución reproductiva restringida. Se han identificado dos zonas de nidificación: el sur de Buenos Aires (de Bahía Blanca -39° 12'S, 61° 52'O- a Bahía San Blas -40° 33'S, 62° 16'O) y el sur de Chubut (de Bahía Melo -45° 02'S, 65° 52'O- a Caleta Malaspina - 45° 11'S, 66° 31'O). Ambas zonas se encuentran separadas por más de 600 kilómetros. Fuera de la temporada reproductiva, la especie se dispersa hacia el norte a lo largo de las costas de la provincia de Buenos Aires y del Uruguay (Collar et al. 1992). Se han avistados individuos en diferentes épocas del año en varias localidades de la costa Argentina (Buenos Aires, Río Negro y Chubut, con un registro en el mes de enero en Puerto Deseado, Santa Cruz) y, principalmente en invierno, en las costas del Uruguay (Collar et al. 1992). Existen dos registros invernales en Río Grande do Sul, Brasil.

2.2. Población

La población reproductiva fue estimada en aproximadamente 2,300 parejas, distribuidas en 10 colonias de nidificación con un tamaño variable de entre 13 y 810 nidos (Yorio et al. en prensa). La información proveniente del monitoreo de 5 de las colonias (Isla Puestos, Isla Arroyo Jabalí, Isla Laguna, Isla Felipe e Isla Vernaci Sudoeste) sugiere que la población se encuentra estable. Sin embargo, dos de las colonias registradas en 1990 (Isla Brightman e Isla Gama) no fueron encontradas en 1995. Es posible que las gaviotas de dichas colonias se hayan desplazado a otros sitios, ya que una colonia de aproximadamente 800 nidos fue registrada por vez primera en el mismo año.

2.3. Hábitat

La información disponible sugiere que la especie posee una especialización de hábitat (Escalante 1984, Yorio y Harris 1992). Las colonias de reproducción están en su mayoría restringidas a islas e islotes fangosos o arenosos con escasa vegetación, ubicados en ambientes intermareales fangosos y/o con abundancia de cangrejales (Olrog 1967, Devillers 1977, Escalante 1984, Yorio y Harris 1992). Fuera de la temporada reproductiva, la gaviota de Olrog frecuenta desembocaduras de ríos, arroyos y lagunas que presentan aguas salobres (Escalante 1984, Spivak y Sánchez 1992). En Uruguay, también se la ha registrado en puntas rocosas marítimas (Escalante 1966).

La aparente especialización de hábitat de la gaviota de Olrog parece estar relacionada con sus hábitos alimentarios. La información disponible sugiere que la gaviota de Olrog posee una estrategia alimentaria especializada durante la época reproductiva. Su dieta consiste mayormente de cangrejos (*Chasmagnatus* sp., *Cyrtograpsus* sp. y *Uca* sp.) (Daguerre 1933, Escalante 1966, 1970, 1984, Devillers 1977, Collar et al. 1992, Spivak y Sánchez 1992), aunque se alimenta también de mejillones (*Mytilus* sp.) a lo largo de costas rocosas en las áreas de invernada (Escalante 1966). Esto indica que la protección de dichos ambientes es clave para la conservación de la especie.

2.4. Migraciones

Se conoce poco sobre los desplazamientos migratorios de la especie. Sin embargo, la información existente sugiere que la gaviota de Olrog se desplaza hacia el norte fuera de la temporada reproductiva, pudiendo llegar hasta las costas del norte de la Provincia de Buenos Aires, Uruguay y, accidentalmente, sur de Brasil (Escalante 1984, Collar et al. 1992). Sin embargo, en las cercanías de Bahía Blanca, Argentina, la gaviota de Olrog puede observarse a lo largo de todo el año (Belenguer et al. 1993). Censos de aves acuáticas realizados en las costas del Uruguay durante el mes de julio mostraron la presencia de 25 individuos en 1990, 10 en 1991, 210 en 1992 y 151 en 1994 (Blanco y Canevari 1992, 1993, 1995). Los censos de verano realizados durante los mismos años, en cambio, mostraron la ausencia de esta especie, habiendo un sólo registro para el mes de febrero de 1994. En forma similar, esta especie no fue registrada durante los censos de invierno y verano en las costas de Brasil (Blanco y Canevari 1992, 1993, 1995). A pesar que la información sugiere una migración hacia el norte, parte de la población podría permanecer en las áreas de cría durante el invierno, ya que en las cercanías de Bahía Blanca, Argentina, la gaviota de Olrog puede observarse a lo largo de todo el año (Belenguer et al. 1993). La afirmación que esta especie migra hacia el sur de Patagonia esta basada solamente en observaciones ocasionales.

3. **Datos sobre amenazas**

3.1. Amenazas directas a la población

La única amenaza directa proviene de la extracción ocasional de huevos por pobladores locales en las colonias del sur de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

3.2. Destrucción del hábitat

En algunas de las islas e islotes del sur de Buenos Aires se desarrollan actividades humanas, y sus ambientes se encuentran altamente modificados. El desarrollo industrial y agrícola de esta zona, especialmente en las cercanías de Bahía Blanca, esta resultando en una contaminación creciente que podría estar deteriorando los ambientes intermareales donde se alimentan las gaviotas de Olrog.

3.3. Amenazas indirectas

Los ambientes utilizados por la especie presentan varias amenazas, ya que se encuentran sometidos a diversos usos. Entre las actividades que tienen mayor incidencia ambiental en la zona de Bahía Blanca se destacan las industriales, portuarias, agrícolas y urbanas. En el estuario se ubican varios puertos con zonas de tránsito y carga. En las zonas adyacentes a San Blas se desarrollan actividades recreativas con la consiguiente amenaza de disturbio en las áreas de nidificación y alimentación. La zona de Bahía Anegada podría además estar sujeta a una eventual explotación turística, lo cual es del interés para la población local

Propuesta I/20

(Gimenez Dixon 1986). En las áreas de reproducción del sur de Chubut se desarrollan actividades de extracción alguera y guanera, desconociéndose si existen efectos negativos sobre las aves.

3.4. Amenazas especialmente relacionadas con las migraciones

3.5. Utilización nacional e internacional

Salvo la utilización esporádica de los huevos por pobladores locales, como fue mencionado en el punto 3.1, la especie no es utilizada a nivel nacional o internacional.

4. **Situación y necesidades en materia de protección**

4.1. Situación de la protección nacional

Las islas del estuario de Bahía Blanca, exceptuando sus aguas, han sido declaradas Reserva Provincial de Usos Múltiples, aunque la Ley Provincial no se encuentra aun reglamentada. Las colonias ubicadas en esta zona representan aproximadamente el 40% de la población reproductora estimada en 1995. La protección de las islas no está adecuadamente implementada. Las aguas adyacentes e intermareales fangosos utilizados por las gaviotas no se encuentran incluidos en la reserva. La gaviota de Olrog ha reproducido en el pasado reciente en la Reserva Bahía San Blas (Isla Gama), aunque durante 1995 no se encontraron señales de que haya reproducido en la misma.

La especie ha sido observada de paso o alimentándose en varias otras reservas del litoral Atlántico argentino, tales como Ribera Norte, Costanera Sur, Campos del Tuyú, Punta Bermeja, Caleta de los Loros, Complejo Islote Lobos, Punta Pirámides y Puerto Deseado (Collar et al. 1992, Chebez 1992).

4.2. Situación de la protección internacional

No posee protección a nivel internacional.

4.3. Necesidades de protección adicional

(1) Implementar medidas efectivas de protección en las actuales áreas protegidas, incluyendo la zonificación de las reservas, la designación de guardafaunas y el establecimiento de mecanismos de control y fiscalización.

(2) Modificar los límites de las actuales reservas provinciales de manera de incluir la colonia de Islote Colina de los Riachos dentro de la Reserva Bahía San Blas y los intermareales fangosos adyacentes a las islas protegidas por la Reserva Isla Embudo, Bermeja y Trinidad.

(3) Declarar nuevas áreas protegidas en el sur de la Provincia de Chubut, de manera de incluir al menos algunas de las colonias sureñas.

(4) Incrementar las gestiones para minimizar el impacto sobre los ambientes costeros por las distintas actividades humanas generadoras de contaminación.

(5) Sería conveniente el desarrollo de acuerdos con los países que comparten la especie, para garantizar su conservación durante el período migratorio.

5. **Estados del área de distribución**

Argentina (áreas de reproducción, dispersión, descanso), Uruguay (área de migración y descanso) y Brasil (presencia ocasional).

6. **Observaciones de los estados del área de distribución**

7. **Otras observaciones**

8. Referencias

- Belenguer, C.** 1993. Observaciones de aves playeras migratorias de Bahía Blanca. Boletín GAL n: 10.
- Bertonatti, C. y Gonzalez, F.** 1992. Lista de vertebrados argentinos amenazados de extinción. Boletín Técnico N 8. Fundación Vida Silvestre Argentina.
- Blanco, D.E. y Canevari, P.** 1992. Censo Neotropical de Aves Acuáticas 1991. Programa de Ambientes Acuáticos Neotropicales (NWP), Buenos Aires, Argentina.
- Blanco, D.E. y Canevari, P.** 1993. Censo Neotropical de Aves Acuáticas 1992. Humedales para las Américas, Buenos Aires, Argentina.
- Blanco, D.E. y Canevari, P.** 1995. Censo Neotropical de Aves Acuáticas 1994. Humedales para las Américas, Buenos Aires, Argentina.
- Chebez, J.C.** 1992. Los que se van. Especies Argentinas en peligro. Editorial Albatros.
- Collar, N.J. and Andrew, P.** 1989. Birds to Watch. The ICBP world checklist of threatened species. ICBP Technical Publication N 8.
- Collar, N., Gonzaga, L., Krabbe, N., Madroño Nieto, A.G., Naranjo, L.G., Parker, T.A. and Wege, D.** 1992. Threatened birds of the Americas: the ICBP Red Data Book. Cambridge, UK: International Council for Bird Preservation.
- Daguerre, J.B.** 1933. Dos aves nuevas para la fauna argentina. Hornero 5:213-214.
- Devillers, P.** 1977. Observations at a breeding colony of *Larus (belcheri) atlanticus*. Gerfaut 67: 22-43.
- Escalante, R.** 1966. Notes on the Uruguayan population of *Larus belcheri*. Condor 68: 507-510.
- Escalante, R.** 1970. Aves Marinas del Río de la Plata y Aguas Vecinas del Océano Atlántico. 199 pp.
- Escalante, R.** 1984. Problemas en la conservación de dos poblaciones de laridos sobre la costa atlántica de Sudamérica [*Larus (belcheri) atlanticus* y *Sterna maxima*]. Actas de la IIIa Reunión Iberoamericana de Conservación y Zoología de Vertebrados. Bs.As. Arg. 15 al 19 de Nov. de 1984. Rev. Mus. Arg. Cienc. Nat. "B. Rivadavia". Zool. Tomo XIII: 1-60.
- Gimenez Dixon, M.** 1986. Informe de la evaluación efectuada con relación a la creación de una reserva faunística en la zona de Bahía San Blas (Pdo. Patagones). Ministerio de Asuntos Agrarios. Pcia. de Bs.As.
- Olrog, C.C.** 1967. Breeding of the Band-tailed gull (*Larus belcheri*) on the Atlantic coast of Argentina. Condor 69:42-48.
- Spivak, E. y Sanchez, N.** 1992. Prey selection by *Larus belcheri atlanticus* in Mar Chiquita lagoon, Buenos Aires, Argentina: a posible explanation for its discontinuous distribution. Revista Chilena de Historia Natural 65: 209-220.
- Yorio, P.M. y Harris, G.** 1992. Actualización en la distribución reproductiva, estado poblacional y conservación de la gaviota de Olrog (*Larus atlanticus*). El Hornero 13: 200-202.
- Yorio, P., Punta, G., Rabano, D., Rabuffetti, F., Herrera, G., Saravia, J. y Friedrich, P.** New breeding sites of the Olrog's Gull (*Larus atlanticus*) in coastal Argentina. Bird Conservation International.